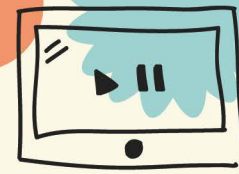




Departamento de
Prevención y control
del TABAQUISMO

CONVOCATORIA



Concurso estatal de cartel y video, Morelos 2026

**“Día Mundial sin Tabaco 2026. Desenmascarar el atractivo:
contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco”**

BASES DEL CONCURSO

El Departamento de Prevención y Control de Tabaquismo del INSP invita a todos los estudiantes de nivel secundaria, preparatoria y universidad, tanto de escuelas públicas como privadas. La participación en el concurso puede ser de forma individual o grupal.

Las categorías por nivel educativo son:

Primaria:

Cartel individual

Secundaria:

Tik-tok o reel, individual o grupal,
máximo 3 integrantes

Preparatoria:

Tik-tok o reel individual

Universidad:

Cineminuto
(grupal, máximo 7 integrantes)

El objetivo del cartel, los TikToks, reels y cineminuto es abordar el lema del Día Mundial Sin Tabaco 2026: **“Desenmascarar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco”**, fomentando la participación creativa de niñas, niños y jóvenes del estado de Morelos en la elaboración de carteles y videos como herramientas de prevención, sensibilización y reflexión crítica sobre las estrategias de la industria tabacalera y los riesgos asociados al consumo de nicotina y tabaco.

Características del cartel, video y cineminuto

Cartel:

Inédito y original, de 40 cm de ancho x 60 cm de largo a color o en blanco y negro. La ilustración puede ser elaborado con técnicas tradicionales (pintura, dibujo, acuarela, óleo, acrílico, collage, etc. o ilustración digital)

El cartel deberá ser enviado en formato digital al correo: depto.control.tabaco@gmail.com, en (.jpg, .png o .tiff) con una resolución de 300 DPI. En caso de que el peso del cartel no permita enviarse por correo, deberá compartirse un enlace al archivo almacenado en la nube (Google Drive, OneDrive, Dropbox, etc).

Tik-tok y reel:

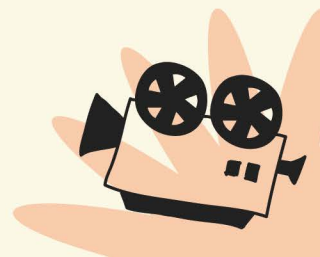
Original e inédito. La duración debe ser entre 40 y 90 segundos, sin contar cortinillas. El video deberá ser grabado en formato vertical, a la mayor resolución posible. Se tomará en cuenta la calidad del sonido, video y el mensaje. El video deberá enviarse por correo electrónico en formato .mp4 a: depto.control.tabaco@gmail.com. En caso de que el peso del video no permita enviarse por correo, deberá compartirse un enlace al archivo almacenado en la nube (Google Drive, OneDrive, Dropbox, etc).

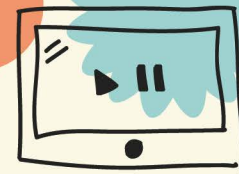


Salud
Secretaría de Salud



Instituto Nacional
de Salud Pública





Cineminuto:

Original e inédito. La duración mínima será de 60 segundos (más créditos y cortinillas) y máxima de 2 minutos (más créditos y cortinillas). Como su nombre lo indica, el cineminuto es un producto cinematográfico, por lo que se considerarán todos los elementos propios del cine (guión, iluminación, sonido, fluidez narrativa, fotografía, etc).

Restricciones

- No se aceptarán carteles ni videos total o parcialmente generados con IA.
- No se deberá incluir marcas comerciales relacionadas con la industria tabacalera.

La o las personas participantes se identificará(n) con un pseudónimo. Este se escribirá de manera legible en la parte frontal del cartel, en el ángulo inferior derecho.

Es requisito obligatorio acompañar el cartel, video y cineminuto con una carta sobre la motivación para participar, como máximo de 1.5 cuartillas (en formato PDF) la cual se debe adjuntar en el correo de envío junto con los datos de la persona o personas participantes. En el asunto del correo se deberá colocar la categoría y nivel escolar.

En el cuerpo del correo se deberá incluir: pseudónimo, nombres y apellidos completos, domicilio, teléfono de escuela, casa o celular; y correo electrónico, nivel de estudio y nombre de la escuela).

Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el 25 de mayo de 2026, a las 23:55 horas. El fallo del jurado será inapelable.

La fecha y lugar de la premiación se darán a conocer en la página <https://portal.insp.mx/control-tabaco> el día 27 de mayo y en las redes sociales del Instituto Nacional de Salud Pública. Se asignarán premios a los primeros dos lugares por cada categoría:

Primaria:

- 1º Lugar – Bicicleta
- 2º Lugar – Tarjeta de regalo Martí
- 3er Lugar – Entrada a parque temático “La Casa de Los Guris para 1 niñ@ y 1 persona adulta.

Secundaria:

- 1º Lugar – Bicicleta
- 2º Lugar – Tarjeta de regalo Martí a cada integrante del equipo
- 3er – Lugar Entradas para parque de atracciones Jump-in Cuernavaca para cada integrante del equipo.

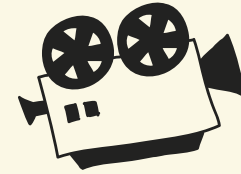
Preparatoria:

- 1º Lugar – Pase anual para Six flags México para cada integrante del equipo).
- 2º Lugar – Tarjeta de regalo Martí para cada integrante del equipo

Universidad:

- 1º Lugar – Tableta para gráficos, micrófono y estabilizador de celular
- 2º Lugar – Tarjetas de regalo Martí





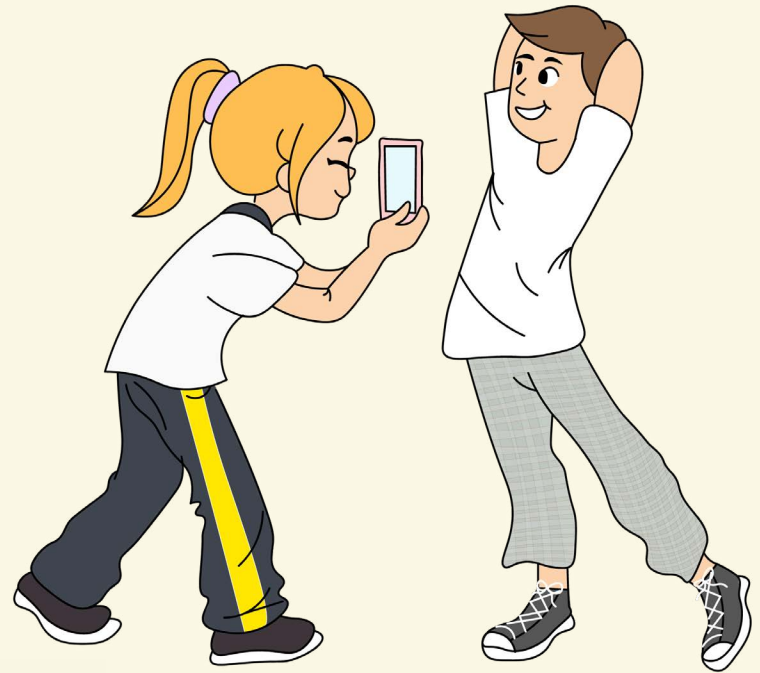
El jurado estará integrado por un grupo de investigadores independientes.

Las personas participantes ceden los derechos de uso y reproducción a las instituciones convocantes. Los carteles y videos serán exhibidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud Pública.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos no serán considerados.

Los ganadores serán dados a conocer el 27 de mayo del 2025 a través de la página: <https://portal.insp.mx/control-tabaco> y en las redes sociales del Instituto Nacional de Salud Pública.

El Comité organizador resolverá las controversias no consideradas en las bases de la presenta convocatoria.



**¡Acepta el reto
y demuestra
tu potencial!**

